



Cd. de México, 18 de julio 2016.- Al promulgar hoy las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aseguró que éste “representa un cambio de paradigma que dota al país de nuevos instrumentos para fortalecer la integridad en el servicio público y erradicar la corrupción”.

Tras resaltar que “hoy los mexicanos nos sentimos lastimados y dolidos por la corrupción”, el Primer Mandatario señaló que “todos los días, en buena medida gracias a las nuevas tecnologías de la información y a la libertad de expresión, la sociedad se entera de actos de corrupción de servidores públicos y de particulares”.

Refirió: “si queremos recuperar la confianza ciudadana, todos tenemos que ser autocríticos, tenemos que vernos en el espejo, empezando por el propio Presidente de la República”.

Recordó que en noviembre de 2014 la información difundida sobre la llamada Casa Blanca causó gran indignación. Este asunto, añadió, “me reafirmó que los servidores públicos, además de ser responsables de actuar conforme a derecho y con total integridad, también somos responsables de la percepción que generamos con lo que hacemos, y en esto reconozco que cometí un error”.

“No obstante que me conduje conforme a la ley, este error afectó a mi familia, lastimó la investidura presidencial y dañó la confianza en el Gobierno. En carne propia sentí la irritación de los mexicanos. La entiendo perfectamente. Por eso, con toda humildad les pido perdón”, señaló.

Luego de reiterar su sincera y profunda disculpa “por el agravio e indignación que les causé”, el Presidente Peña Nieto indicó que a partir de ello, “cada día estoy más convencido y decidido a combatir la corrupción. De ahí la importancia del Sistema Nacional con el que estoy comprometido y el que habré de impulsar con toda determinación”.

En el evento, realizado en el Patio de Honor del Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo Federal apuntó: “la corrupción es un reto de la mayor magnitud que requiere acciones de la sociedad y de las instituciones, y estoy convencido de que tiene solución”.

Destacó que con el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción “trabajaremos para erradicar los abusos de quienes no cumplen con la ley, de quienes dañan la reputación de millones de servidores públicos que se desempeñan de forma íntegra y honesta”.

“Estoy seguro de que en México habrá un antes y un después de este Sistema”, aseguró.

El Primer Mandatario afirmó que el Sistema que estamos construyendo “es único, nació de los ciudadanos, será presidido por los ciudadanos y servirá a los ciudadanos”.

“Crea instituciones fuertes y autónomas para prevenir y castigar la corrupción. Con él, se eliminarán los trámites innecesarios y hará que las contrataciones y obras públicas se realicen con total transparencia. El servicio público será más íntegro y habrá una real y efectiva rendición de cuentas”, agregó.

Precisó que para lograrlo “se cuenta con una Fiscalía Anticorrupción y salas especializadas en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. De igual forma, se fortalece a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, cuyo titular ahora deberá ser ratificado por el Senado de la República”.

Adelantó que, en los términos de la Constitución, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso de la Unión enviará a ratificación el nombramiento del titular de la

Promulga EPN Leyes del Sistema Nacional Anticorrupción

Escrito por Comunicado

Lunes 18 de Julio de 2016 20:31

Secretaría de la Función Pública.

El Presidente Peña Nieto aseveró que el Sistema Nacional Anticorrupción “es una importante transformación para el país”.

“Así como en su momento la creación del Instituto Federal Electoral fue un paso decisivo para nuestra democracia, estoy convencido de que este Sistema será un paso hacia una nueva era en el servicio público”, dijo.

Señaló que, a partir del éxito del Sistema Nacional Anticorrupción, “podremos reconstruir la confianza ciudadana en sus instituciones y en sus autoridades”.